Al contestar cite este número

Radicado No:
202336300000118951

Tunja, 2023-12-04

Señores (a)
ANA ROCIO QUIROZ MANRIQUE
Representante legal
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE COLOMBIA
REPRESENTANTE LEGAL
Correo electrónico: Direccion APC <direccion@apdecolombia.com>

Asunto: REQUERIMIENTO POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO DE APORTE No.15002442023, EL CUAL CUENTA CON POLIZA DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL **Nº 33-44-101241927** Y POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL **Nº 33-40-101076165** CON SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Reciban un cordial saludo,

En mi condición de supervisor del contrato de aporte No **15002442023,** celebrado entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional **Boyacá y la ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE COLOMBIA, cuyo objeto es: "PRESTAR EL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL, FAMILIAR Y COMUNITARIO DE LA DIRECCION DE FAMILIAS Y COMUNIDADES PARA IMPLEMENTAR LA MODALIDAD MI FAMILIA, CUYO OBJETIVO ES: FOTALECER LAS CAPACIDADES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS CON FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VUNERABILIDAD, PARA PROMOVER EL DESARROLLO FAMILIAR Y EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, Y CONTRIBUIR A LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS, NEGRLIGENCIAS Y/O ABUSOS EN SU CONTRA."** me permito describir los siguientes hechos que dieron paso al presente requerimiento:

I. HECHOS

1. PRESENTACION INFORME FINANCIERO MES DE OCTUBRE DE 2023

De acuerdo con la GUÍA ORIENTADORA PARA LA REVISION Y LEGALIZACION DE GASTOS EN LA SUPERVISION DE LOS CONTRATOS DE APORTE O CONVENIOS DE LA DIRECCION DE FAMILIAS Y COMUNIDADES.

"…El profesional de apoyo a la supervisión o el financiero de apoyo al contrato debe hacer seguimiento y control al presupuesto asignado para la operación de las modalidades de atención de la Dirección de Familias y Comunidades, en los formatos o instrumentos que para tal fin existan…"

I.1 Verificado el informe financiero del mes de octubre en las fechas 15 de noviembre; 17 de noviembre; 20 de noviembre, 23 de noviembre, 30 de noviembre, 1 de diciembre, 2 de diciembre, y 4 de diciembre; se identifica los siguientes soportes de egresos los cuales no están establecidos en el manual operativo.

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del ICBF y la **Ley es 1581 de 2012.**

No de factura	Concepto	Valor
Cuenta de cobro No 1 – Ana Rocio Quiroz	Hospedaje	$630.000
Factura de venta 002 – Andrés Carne de Res Inmaculada Guadalupe y amigos S.A.S	Parqueadero	$14.000
Cuenta de cobro No 1- Angela Viviana León	Hospedaje	$630.000
Cuenta de cobro No 2-	Honorarios (no se puede exceder del 35% de los honorarios de la gerente de operaciones)	$3.000.000
Tiquete Pos No. 407200080221- Arcos Dorados Colombia S.A.S	Cono milo, Mc Flurry, helado Sunday, Helado Vai.	$21.000
Factura de venta POS No. PBG1- 815940 Arepas y envueltos el Buen Gusto S.A.S	Tinto, tinto campesino, envuelto, amper energy, arepa, queso mozarella, sabajon de Feijoa.	$93.800
Factura de venta SJC 71214	Gaseosas	$10.400
Factura de venta SJC 71348	Fresh citris del valle	$4.200
Factura electrónica ANG-5896 Margarita Bayona Camargo	Habitación de una cama	$69.998
Factura BP- 164207	Agenda ecológica	$235.620
Sistema Pos H1C- 120441	Combustible	$100.000
Sistema Pos A3C- 113352	Combustible	$174.036
Sistema Pos EAA1- 659621	Combustible	$50.000
Factura de venta No 2827	Droguería - dolex	$4.500
Sistema POS- ED1A-215009	Combustible	$215.031
Factura C7036790 – Farmatodo	Goma de mascar trident, dolex gripa, noraver	$88.800
Sistema POS- ED1B-140903	Combustible	$100.011
Factura F1- 52913	Combustible	$130.053
Cuenta de cobro No 2 Eliana Andrea Moreno	Honorarios (no se puede exceder del 35% de los honorarios de la gerente de operaciones)	$3.291.186
Sistema POS No. MAL 58844	Combustible	$195.453
Recibo 20231010007900100114 Éxito Viva Tunja	Galletas, brownie, bebida aloe vera, néctar tetrapack, platanudo familiar,	$143.025
Factura pos. BF 25- 69878 Éxito Viva Tunja	Jugo de mandarina, protectores, tampones, pañuelos,	$55.950
Documento equivalente Pos QDM2- 16243	Pizza, soda, corona, merengón,frutos rojos, torta de chocolate, late, americano, manantial	$179.800
Factura de Frisby	Combo especial, gaseosa, ensalada	$157.200
Factura de Frisby	Frisnacks grandes	$40.900
Pos 212861	Combustible	$150.042
Factura de venta pos	Botella agua, duo vaso helado	$17.000

B221-255361		
Factura – 0711 GSM	Funda Portatil antichoque	$30.000
Factura 22774818	Combustible	$216.046
Factura No. 23053 Fratellos	Torta Redonda postre de maracuyá	$20.000
Factura de venta CTC2-076128	Taza frijoles, ½ patacones, salmon, jarra de refajo	$193.400
TPV C11202	Combo corral, pan ajonjolí, combo filadelfia,	$128.700
Inversiones INT. Colombia S.A.S	Combo alitas picantes, combo 10 nuggets	$33.445
Pos. 7364	Patacón, soda, bistec a caballo, costillas,l ongaliza, chicharron	$346.024
Factura 481277	Combustible	$100.000
Factura 469600	Combustible	$100.000
Cuenta de cobro- Lilly Olid Romero	Elaboración bolsas en material quirúrgico en colores institucionales (por favor sustentarlo, a quien fue entregado, evidencias, para que fueron las bolsas)	$3.000.000
Factura de venta No E6632	Habitación Deluxe dos camas	$210.000
Factura Pos RZ- 82 -5873	Café latte, pony malta, recarga tinto	$14.700
Factura Pos TCF4- 174	Sarten arepas, Vaso altoque, café latte, kaseritas, mezcla mani	$106.800
Factura de venta No60051	Aromáticas	$3.200
Factura 1384	Bandeja churrasco, bandeja pechuga	$74.500
Factura pos CAA1-260662 Atlantis	Parqueadero	$15.300
Factura pos CAA1-260661 Atlantis	Parqueadero	$15.300
Sistema pos 0206-73136	Tula plegable, sombrilla	$139.800
Factura FE1468	Servicio mensual mes de septiembre (se está legalizando mes de octubre)	$49.900
Factura de cuenta UWN1-378397	Gomitas trolli	$8.200
Peaje albarracin	Peaje	$160.200
Peaje Andes	Peaje	$57.600
Peaje el roble	Peaje	$142.400
Factura R37E- 103029 Crepes and Wafles	Crepe camarones, crepe strogan, mandarin, america	$103.200
Documento pos. SUES-112791	Colanta, arroz,pasta,aceite,nescafe,chocolate	$178.600
Elena	Desayuno	$5.000
Sistema pos. S1-241734	Combustible	$100.000
Sistema 664302	Combustible	$100.000
Sistema pos EDS2- 8543	Combustible	$100.000
Compra Tiendas ARA	Pan, queso tajado, mortadela	$34.230
Factura venta TTO151392	Parqueadero	$4.000
Factura V95463	Combo2, combo 7, jugo de naranja grande.	$45.850
Factura V95610	Combo 1, huevos rancheros,jugo, americano	$54.049
Factura FBVT -625	Hospedaje- 54 personas, 18 octubre	$5.505.000

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del ICBF y la **Ley es 1581 de 2012.**

	en Bogotá	
	TOTAL	$20.553.449

II. POR LO ANTERIOR SE PRESUME UN POSIBLE INCUMPLIMIENTO DE LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS CONTRACTUALES:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATO

26. Llevar la contabilidad separada, de los recursos que le corresponde ejecutar del contrato, en la cual se identifique la fuente de recurso, de acuerdo con las normas y procedimientos legalmente establecidos y suministrar la información mensual, debidamente avalada por el contador, sobre la ejecución de los recursos entregados por el ICBF.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO

15. Llevar la contabilidad separada, según la ejecución de los recursos y presentar los diez primeros días hábiles de cada mes el informe financiero con sus respectivos soportes firmados por el Contador y Revisor Fiscal, si se encuentra obligado a tenerlo.

Por lo anterior se identifica un presunto incumplimiento en la ejecución del contrato teniendo en cuenta, que, la ejecución del presupuesto del contrato de aporte Nro. 15002442023, debe ceñirse de forma exclusiva a lo acordado en la fase de planeación de aprobación del presupuesto, esta supervisión contractual, no puede y no debe permitir autorizar gastos que no estén directamente relacionados con el objeto contractual, por eso le solicito de forma respetuosa retirar de la cuenta los egresos que no hacen parte de lo aprobado y que no están relacionados con la operación de la Modalidad Mi Familia, en la jurisdicción de la Regional Boyacá.

Por lo anterior, se le solicita dar respuesta al presente requerimiento en los términos de dos días(2) a partir del recibo del presente requerimiento; si bien el equipo de la Regional Boyacá se ha demorado en la verificación de los soportes de la legalización de la cuenta, obedece a otra serie de acciones y responsabilidades que en la ejecución contractual se deben verificar.

Sin otro particular.

JUNIOR ADRIAN FRANCO RIAÑO
Supervisor del Contrato de Aporte Nro. 15002442023
Profesional Especializado 2028 – 17
Coordinador Grupo Asistencia Técnica.

Aprobó: JUNIOR ADRIAN FRANCO RIAÑO / Supervisor del Contrato de Aporte Nro. 15002442023
Revisó: JUNIOR ADRIAN FRANCO RIAÑO / Supervisor del Contrato de Aporte Nro. 15002442023
Proyectó: JUNIOR ADRIAN FRANCO RIAÑO / Supervisor del Contrato de Aporte Nro. 15002442023 / ANNIT YESENIA PINZON RODRIGUEZ / Profesional de apoyo a la Supervisión . Contrato de Aporte Nro. 15002442023

Copia: Adriana del Pilar Camacho León / Directora Regional Boyacá ICBF